Por la escritura nos comunicamos con los ausentes y por la escritura expresamos nuestro pensamiento y popularizamos la idea que nos proponemos enseñar.

La escritura como medio explicativo vale más que la palabra, porque expresamos una idea y se olvida, pero haciéndolo por escrito, la tenemos siempre presente sin necesidad de perturbar la idea y conservando detalladamente el pensamiento.

No debemos confundir la *Caligrafía* con la *Ortografía*, pues aquélla tiende á la forma, á la figura material de la letra, mira su formación por medio de líneas, y la *Ortografía* á expresar el pensamiento por la escritura.

Visto esto pasemos á la división de la *Ortografía* para su estudio, con el fin de comprender mejor tan vasta materia.

CAPÍTULO II

DIVISIÓN DE LA ORTOGRAFÍA

Sabido lo dificultoso y trascendental que es el estudio de la *Ortografía* hemos creído conveniente dividirla en dos secciones como algunos autores hacen; secciones que sirven de gran facilidad, y en las cuales hemos de tratar progresivamente el modo de escribir con perfección todos los pensamientos.

La primera de las dos secciones ha de tratar exclusivamente del empleo de las letras, con el fin de que teniendo conocimiento de ellas podamos hacer el uso necesario y oportuno.

En la sección segunda trataremos de los signos ortográficos y sus usos, resultando de aquí que en este lugar veremos claramente que la buena pronunciación ayuda muchísimo á la escritura.

Esta división que parece insignificante, reporta un beneficio, porque de esta manera el estudio ortográfico se arregla con mayor sencillez, y en él no se nota esa asperidad, ese cansancio propio del poco orden, del poco concierto en la materia que se ha de estudiar.

Por cuya causa, comprendiendo que el todo de una obra ha de estar en el método de coordinación, no hemos dudado un momento en arreglar las partes oracionales en secciones, ayudando de esta manera al estudio gramatical.

PRIMERA SECCIÓN

USO DE LAS LETRAS

CAPÍTULO I

DE LAS LETRAS

Además de lo ya expuesto acerca de esta materia, añadiremos que entendemos por letras ciertos signos que ya separados, ya unidos, forman sílabas y palabras. Separados estos signos como hemos visto en la *Prosodia* forman una sílaba ó una palabra, tal sucede cuando una vocal sirve de conjunción ó preposición que solamente ella forma un vocablo, pero en unión es una sílaba, como A-*ve-ri-guar* que la primera letra es una sílaba; pero no podremos decir esto con respecto á las consonantes.

La división de las letras, según su enunciación, queda explicada en la *Prosodia;* réstanos decir que por su estructura se dividen en *mayúsculas*[1] y *minúsculas*[2].

Mayúsculas.. { A, B, C, Ch, D, E, F, G, H, I, J, K, L, Ll, M, N, Ñ, O, P, Q, R, Rr, S, T, U, V, X, Y, Z.

Minúsculas.. { a, b, c, ch, d, e, f, g, h, i, j, k, l, ll, m, n, ñ, o, p, q, r, rr, s, t, u, v, x, y, z.

1 De la latina *major et majus* comparativo de *magnus*, grande.
2 De la latina *minor*, menor, comparativo de *parvus, a, um*, pequeño.

Debemos tener presente para el buen empleo de las letras: la *pronunciación*, el *uso constante* y el *origen*.

Por la *pronunciación* siempre que á cada sílaba se le dé su valor según las letras de que esté formada, observando en su buena expresión lo que ya dijimos al tratar de las letras al principio de la *Prosodia*.

Por el *uso constante;* cuando los buenos escritores, los buenos gramáticos usan en sus escritos tal modo de expresar, es decir, el uso se encuentra en esas personas caracterizadas por su saber, y que admiten una voz como lenguaje propio, porque conozcan las ventajas y beneficios que reportan al idioma; no será el uso, esa plebe iliterata cuyos vocablos ofenden nuestros oidos.

El *origen;* como ya dijimos al tratar de las etimologías, nuestro idioma radica en el latín y griego, pero se observa una mezcla de radicales de todas las lenguas de los pueblos conocidos, y esto es un inconveniente, porque no es posible saber todas las lenguas para su expresión. Nos atrevemos á asegurar que trabajando diariamente el *Diccionario etimológico* del Sr. Barcia, se habrá conseguido tal vez un triunfo en la cuestión de etimologías.

CAPÍTULO II

PRIMERA ESCRITURA

Nadie duda que la escritura simbólica fué la que primeramente se debió usar y según el común sentir de varios escritores filólogos, Fo-hi, contemporáneo de Noé, es considerado como el fundador de la monarquía china, como el inventor de la música y de la escritura.

Los jeroglíficos se encuentran desde época muy remota y puede asegurarse que nadie los usó con más aprovechamiento que los egipcios.

En las pirámides, en los templos, en los obeliscos, en las cajas y hasta en las envolturas de las momias se observan figuras raras y extravagantes; allí se confunden los astros, las plantas, los animales, hombres enteros, cabezas de racionales é irracionales,

brazos, dagas y miles de objetos tan extraños como pueda crear la fantasía, y todos cruzados por líneas curvas, rectas, quebradas, circunferencias, arcos, medias lunas, y, en fin, caprichosas figuras de cuadrúpedos con alas, adornados con vestidos y raros símbolos forjados en una mente calenturienta propia del que sueña con la realización de imposibles ó piensa en proyectos irrealizables.

Las figuras simbólicas que representan nuestros pensamientos siempre son imperfectos, y aun cuando no tenían otros elementos de conservar las ideas y perpetuar los hechos, valiéronse de miles de medios. Las inscripciones fueron duraderas como el tiempo, y hay algunas que aun se conservan y parece que en el laberinto de la interpretación debían estudiarse la extravagancia de una idea ó la ridiculez de un pensamiento. Porque aunque supongamos una escritura representativa tan perfecta como nos acomode, jamás llegaremos á obtener una expresión sencilla, ni aun siquiera analíticamente.

César Cantú dice: «No obstante, los egipcios en sus antiguas tradiciones atribuyen á Thaut ó á Hermes la invencion de diez y seis letras primitivas que los griegos decían haber recibido de Cadmo, únicas de que no se puede atribuir el orígen á un personaje histórico, y que bastan para explicar cualquier sonido articulado por la boca del hombre; síntesis profunda y que impera de tal modo las leyes naturales de la inteligencia, que muchos juzgan no puede ser su autor otro que Dios mismo, ó los patriarcas antidiluvianos iluminados por su vision divina.»

Pero no faltan autores que apoyan que muchos pueblos no han tenido jeroglíficos y que han principiado á representar las ideas por medio de letras y hasta llegan á demostrar evidentemente que la letra sola fué la representación de una idea, fundados en la significación misma de las letras.

Cada pueblo tuvo su escritura especial como tuvo su idioma, su religión, sus usos y costumbres y hasta sus mismos caracteres. Por esto observamos que los jeroglíficos egipcios no eran interpretados de los asiáticos por ignorancia de sus figuras y la escritura de los pueblos del Ganges no fué conocida por los egipcios por la carencia de su lenguaje. ¿De qué nos sirve que entre las ruinas de Roseta se encuentren jeroglíficos, se lleven á Inglaterra y se

estudien, si nada de nuevo añaden los sabios filólogos? ¿De qué sirven los estudios de figuras simbólicas, de esos acertijos misteriosos que de ellos nada se deduce, y que el tiempo sólo puede respetar á través de los siglos? Es una verdad evidente que los pueblos, más unos, menos otros, han tenido sus épocas de apogeo y decrecimiento, y en aquéllas ¿qué hemos obtenido? Hoy investiga el sabio y trata de descifrar el antiguo jeroglífico como el geómetra busca y piensa hallar la cuadratura del círculo. ¿La encontrará? Conteste la ciencia.

Lo que con seguridad sabemos es que la escritura fué hija de la necesidad y que ya en jeroglíficos, ya en letras, ya, en fin, valiéndose de diferentes medios, se pudo obtener una escritura más ó menos regular hasta que con el estudio y el tiempo pudo llegar á la perfección, si tal puede decirse, en la forma y circunstancias en que hoy se encuentra.

La invención del alfabeto escrito tuvo que ser posterior al jeroglífico ó figuras simbólicas, porque es más lógico y natural que el hombre quisiera representar una idea que una palabra.

Con lo dicho fácilmente se inferirá que el hombre en las múltiples necesidades de la vida usó una escritura que relacionada con sus palabras, con sus pensamientos, con sus necesidades, con su situación y hasta con sus mismas vicisitudes, formó y logró obtener por escrito lo que su palabra expresaba; y así como la palabra en su modo de expresar consiguió el ser comprendida, así también la ortografía pudo llegar á conseguir el triunfo de la expresión de una idea por medio de características formas y gráficos símbolos.

CAPITULO III

DE LAS LETRAS MAYÚSCULAS

En lo manuscrito no se escriben con letras mayúsculas las palabras ó frases enteras.

En las portadas de libros, en los títulos, capítulos, párrafos, etc., de sus divisiones, en las inscripciones de monumentos,

en rótulos, anuncios, etc. lo más común es usar de letras mayúsculas solas, todas de igual tipo y carácter. Este modo de escribir se hace extensivo á Dios, sus santos, los misterios sagrados, celebridades históricas, científicas ó literarias y á veces hasta períodos enteros por su notable expresión, por la índole del escrito ó por cualquiera otra circunstancia; pero en cualquier palabra en que se haya de poner letra mayúscula con minúsculas, aquélla será inicial ó primera dicción.

Se han de escribir con letra inicial mayúscula:

1.º La primera palabra de un escrito, y la que vaya después de punto final, sin excepción alguna.

2.º También sin excepción, todo nombre propio, como *Dios*, *Jesús*, *María*, *Pedro*, *Aristóteles*, *Pérez*, *Férrez*, *Dido*, *Asia*, *Siberia*, *Rusia*, *Ebro*, *Andalucía*, *Despeñaperros*, *Duero*, etc., etc.

3.º Los atributos divinos, como *Salvador*, *Omnipotente;* los títulos de dignidad y grandeza, como *Papa*, *Rey*, *Conde de Reus*, *Marqués del Corcho;* los renombres y apodos distintivos de personas determinadas, como *el Gran Capitán*, *Pedro el Cruel*, *Alfonso el de las Navas;* los cargos de importancia que equivalen á nombres propios. En algunos casos, como dice muy oportunamente la Real Academia, se encuentran escritos con letra minúscula inicial los títulos de dignidad, cuando en abstracto se hiciere mención de ellos, como *el rey*, *el papa*, *el general*, *el obispo*, etc. *están sujetos á la muerte*.

4.º Los tratamientos y principalmente si están en abreviatura, se escribirán con letra mayúscula, excepto el *usted* cuando lleva todas sus letras.

5.º Ciertos nombres colectivos que comprenden una clase, como *el Clero*, *el Cabildo*, *el Reino*, etc.

6.º Los sustantivos y calificaciones que compongan el nombre de una institución, cuerpo, establecimiento, etc., como *el Instituto Real*, *la Academia de la Historia*, *de la Lengua*, *el Museo de Arquitectura*, *de Pinturas*, etc.

7.º Los nombres y calificaciones que sirven de título á una obra, como *El Anillo de Hierro*, *La Buena Madre*. Pero si el título fuese largo no se observa, como *Del rey abajo, ninguno*.

8.º En las leyes, decretos, documentos oficiales, etc. suelen

escribirse con letra mayúscula todas las palabras que expresen poder público, dignidad ó cargo importante, como *Rey*, *Príncipe*, *Ministro*, *Gobierno*, *Senador*, *Diputado*, *Autoridad*, *Juez*, *Gobernador*, *Alcalde*, etc., etc.

9.º Se escribe letra mayúscula al principio de cada verso de arte mayor, aunque hoy ya todos los versos principian con mayúscula; de aquí recibieron las letras el sobrenombre de *versales*.

Estas reglas sacadas de la *Gramática* de la Real Academia, como autoridad que es en esta materia, las presentamos con el fin de que se observen en su mayor exposición.

El científico Cuerpo concluye con las siguientes palabras:

«Cuando hubiere de escribirse con mayúscula la letra inicial de voz que empiece con *Ch* ó *Ll*, sólo se formarán de carácter mayúsculo la *C* y la *L* que son primera parte de estas letras compuestas ó dobles. Escribiremos, pues, *Chimborazo* y *Chinchilla*, *Llerena* y *Llorente;* y de ninguna manera *CHinchilla*, *LLorente*.»

CAPITULO IV

OBSERVACIONES

La confusión de las letras proviene en su mayor parte de la mala pronunciación y de aquí los hábitos viciosos en el modo de escribir.

Advertiremos acerca de la escritura una circunstancia que siempre tendremos presente. En la capital de España, en Madrid, centro de ilustración, ciencia, literatura, etc., etc., es escandaloso y denigrante el ver ciertos rótulos, muestras de establecimientos de comestibles y *bebestibles* (?), sedería, vino, carne, etc. y además de artes, oficios, industria y comercio, es denigrante decimos, ver escrito: «*Se Gisan callos*» (calle de Toledo);—«VyNoi ZerBeza» (calle de Atocha);—«*Sesirven* ComiDas *i almuerzos*» (plazuela de la Cebada) y otros muchos que es difícil enumerar, dando una idea pobre y ridícula en el arte de bien escribir.

Se *ha progresado*(?) *mucho en este ramo de la ciencia humana*, pues ya se ven figuras alegóricas en las muestras, que representan

el objeto á la idea de un pobre pintor, ó el tráfico de un comerciante que á veces hay de diferencia como de un huevo á una castaña.

Otros establecimientos no admiten las rotulatas y para indicar que venden sombreros, por ejemplo, se pinta un sombrero que sólo se le parece en el nombre. Se pone una sartén ó caldera para indicar que en aquel comercio se vende tan *ruidosa mercancía.....;* y se nos ocurre ahora: si para indicar al público que se venden sartenes, cazos, calderas, etc. se coloca pendiente de una cuerda una sartén ¿un fabricante de cucharas y peines de *asta*, por qué no ha de colocar un *cuerno?*

Pero hoy hemos adelantado mucho en la *ciencia;* ya no se dice taberna, sino despacho de vino: un barbero dice su establecimiento y cuando se trata de su oficio le apellida *arte*, y él *artista;* son también tales, según su opinión, los sastres, los zapateros, herreros, carreteros, y hasta los traperos; y lo que es más, no hace mucho tiempo que oí decir á un albañil *(in nomine)* de mi pueblo, que su *facultad estaba perdida....* Este rural aprendiz de facultad *ha progresado* más que los de Madrid.

Pero volviendo á la cuestión primera sobre los rótulos inscritos públicamente hacen mucho daño, perjudican mucho al arte de escribir con corrección, pues sucede que cualquier hombre del pueblo, iliterato, que escribe una vez al año, llega una ocasión en que la necesidad le obliga, y tiene que ser una palabra, por ejemplo, *cerveza*, y entonces recuerda cómo la vió escrita en Madrid ó en cualquier capital de provincia, y leyó *zerbeza*, é inmediatamente conforme vió así escribió, ocasionando un perjuicio de consecuencias poco favorables y siempre feas y repugnantes, pudiéndose muy bien cortar tan crasos abusos.

CAPÍTULO V

CONFUSIÓN DE LETRAS

Visto el alfabeto español con las variantes correspondientes á su pronunciación, veamos cuáles son las letras que pueden confundirse. La *b*, con la *v;* la *c*, *z*, *q* y *k* todas entre sí; la *g* con la *j;* la *h;* la *i* y la *y*; la *m* y la *n;* la *r;* y la *x*. Esta confusión de letras pro-